

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

33853 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Compañías de Seguridad Privada", en siglas ACOSEPRI (Depósito número 9060).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Antonio Redondo Álvarez, mediante escrito tramitado con el número 53705-5232-53703.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Andrés Guzmán Saldaña como representante de la empresa Seguridad Integral Canaria, S.A., D. Antonio Redondo Álvarez en representación de la empresa Marsegur Seguridad Privada, S.A., D. Jacobo López Redondo en representación de la empresa Sinergias de Vigilancia y Seguridad, S.A., y D. Lino Chaparro Cáceres en representación de Power Sic, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la avenida de Escaleritas, n.º 176, 35019 de Las Palmas de Gran Canaria; su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 3 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 11 de septiembre de 2014.- El Director general, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140046045-1